boletín

#2021-2

PANORAMA

Cuaderno temático

Observatorio: para evaluar el nivel de aplicación de las normas de la OIE

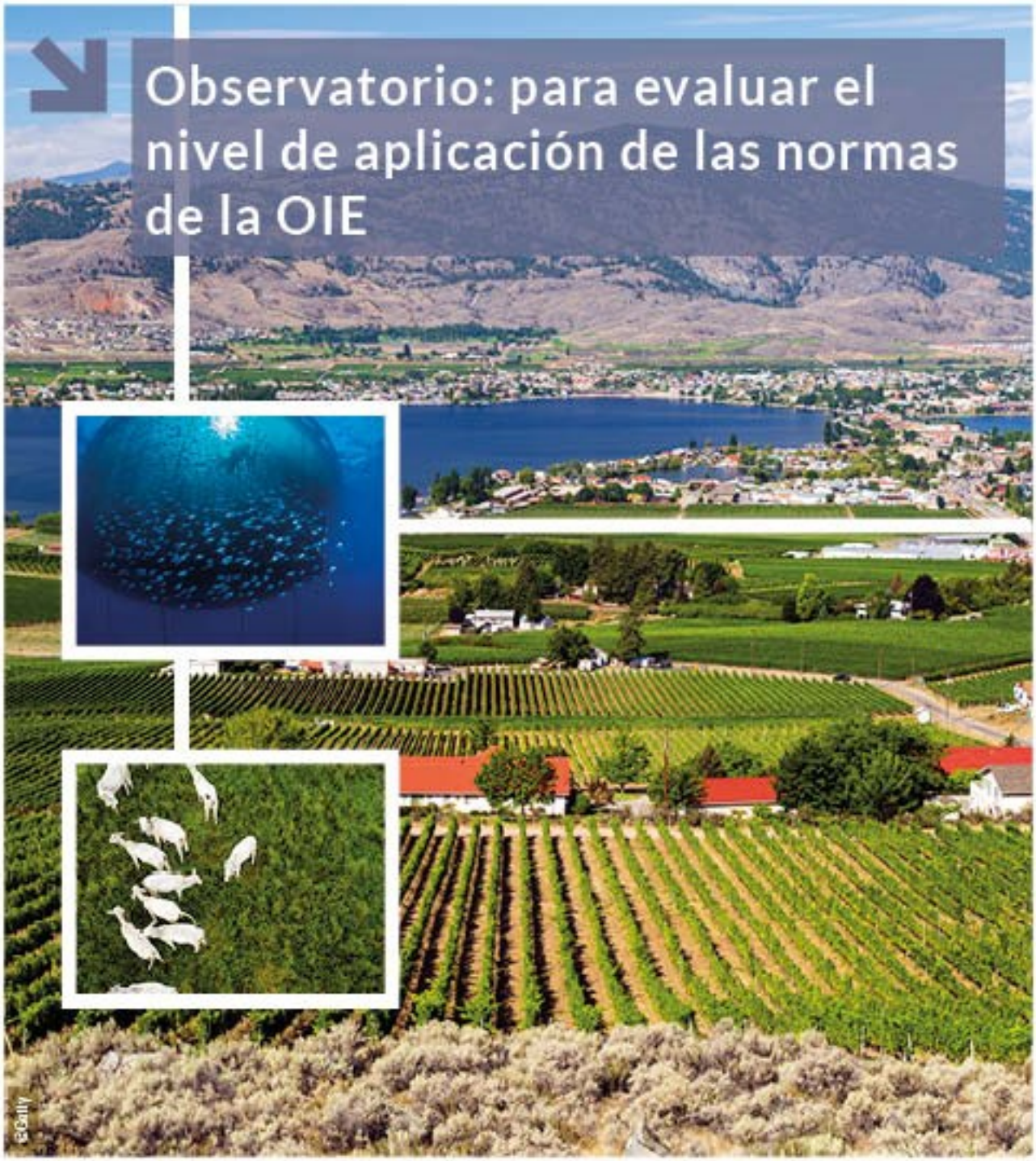

 # PERSPECTIVAS | **# DOSIER** | **# EN EL MUNDO**

www.oiebulletin.com

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
Noviembre de 2021

75 páginas

DOI: https://doi.org/10.1787/e2233df7-es

Los mecanismos y herramientas regulatorias domésticas están llegando a sus límites para hacer frente a los desafíos transfronterizos. La acción conjunta permite a los países navegar eficazmente el rápido crecimiento de la integración económica y la interdependencia, impulsadas especialmente por tecnologías innovadoras. Sin embargo, los marcos institucionales y los procesos regulatorios contemporáneos están sujetos a las jurisdicciones nacionales que limitan las soluciones comunes para hacer frente a la creciente naturaleza internacional de los desafíos de política pública. Tras las secuelas de crisis globales, como la crisis financiera de 2008 o la pandemia de COVID-19, que expusieron las vulnerabilidades de los sistemas de salud, económicos y de gobernanza mundiales, es momento de un verdadero cambio de paradigma hacia una consideración más sistemática del entorno internacional en los marcos regulatorios domésticos.

Los principios de mejores prácticas de la OCDE sobre cooperación regulatoria internacional proporcionan una guía práctica que ayuda a los responsables de la formulación de políticas públicas a adaptar los marcos regulatorios a una realidad interconectada. En ellos se describen los elementos clave para definir una estrategia y una estructura de gobernanza, incorporando consideraciones internacionales en todo el diseño, desarrollo y ejecución de la regulación, y aprovechando la cooperación internacional bilateral, regional y multilateral para respaldar los objetivos de las políticas nacionales. Al recopilar diversas formas de cooperación regulatoria internacional y experiencias de los países, estos principios orientan a los funcionarios públicos en distintos entornos legales y administrativos, a formas de promover la calidad y la resiliencia del marco regulatorio en tiempos de un mundo cada vez más interconectado.

[Lea el documento]

RECURSOS

RECURSOS EXTERNOS

Cooperación regulatoria internacional

PALABRAS CLAVE

#cooperación, #norma internacional, #organización internacional, #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Cooperación Regulatoria Internacional
OCDE

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.

Siga a la OIE en www.oie.int

@OIEAnimalHealth

World Organisation for Animal Health - OIE

OIEVideo

World Organisation for Animal Health

World Organisation for Animal Health (OIE)

Versión digital: **www.oiebulletin.com**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int